



# FORO DE ECONOMÍA – MURCIA

## SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS EUROPEOS  
SECRETARIA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS  
MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Murcia, 23 y 24 de noviembre de 2017

- Índice:
  - Tercera convocatoria para la selección de Estrategias DUSI- Plazos previstos
  - Implementación del Art. 7 a nivel europeo. Conclusiones Estudio de la CE
  - Acciones Urbanas Innovadoras
  - Agenda Urbana Europea y Española. Calendario de implementación
  - Reunión Tallin Directores Generales sobre Agenda Territorial post 2020
  - Fondo de Solidaridad de la Unión Europea

## TERCERA CONVOCATORIA DUSI

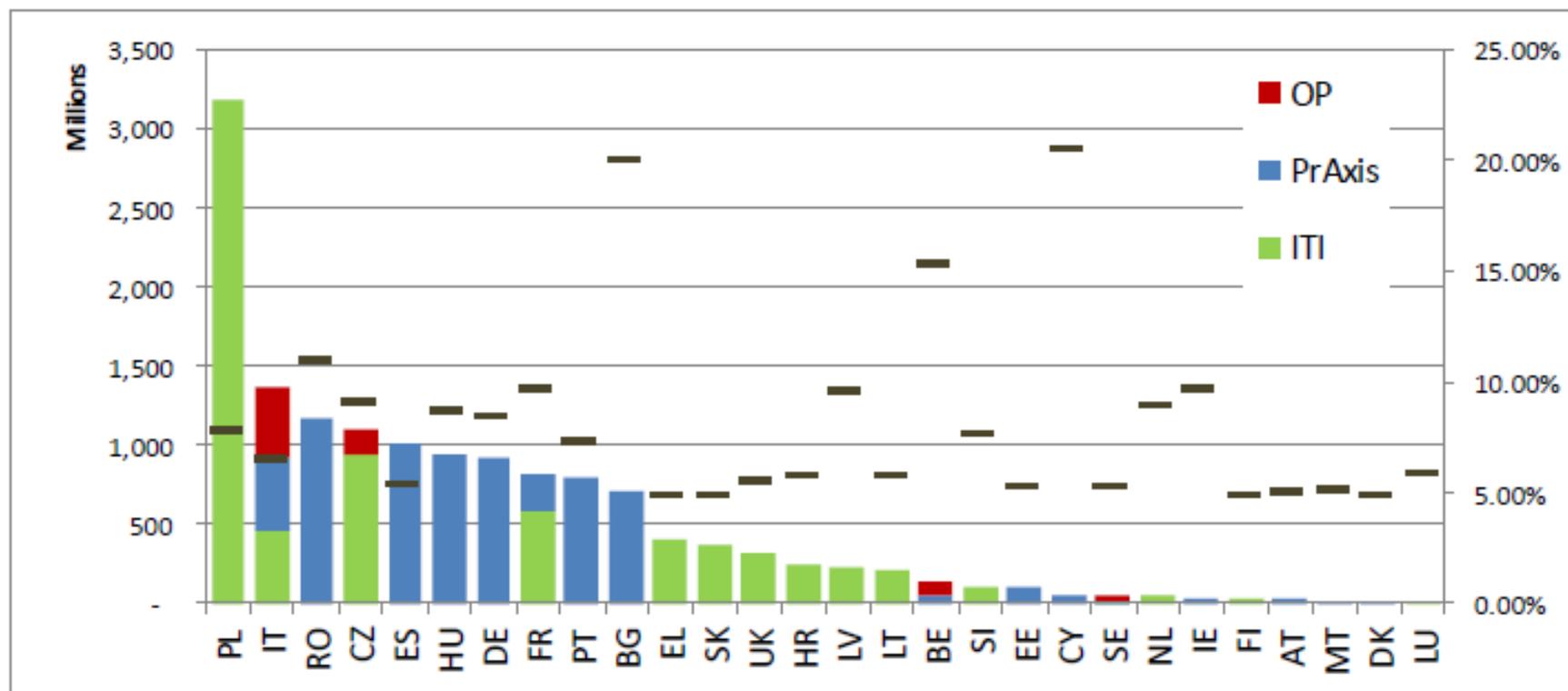
- Ampliado el plazo para la presentación de Estrategias DUSI hasta el **28 de noviembre** a las 24:00 horas.
- Análisis de la admisibilidad de las Estrategias: aproximadamente una semana
- Convocatoria para la constitución de la Comisión de valoración sobre el 14-15 de diciembre.
- **Plazo máximo** para resolver la convocatoria: **6 meses** desde la fecha de publicación en el BOE:  
**21 de marzo de 2017**

## INFORME CE IMPLEMENTACIÓN ART. 7 EUROPA

- Identificadas un total de **879 Estrategias** de desarrollo Urbano, de las que han sido **aprobadas** un total de **687** (123 Estrategias DUSI españolas)
- **153 ITI** han sido identificadas en **12 Estados** miembros y sólo **12 han sido aprobadas**.
- Aún quedan 7 estados miembros donde las Estrategias tan sólo han sido parcialmente aprobadas.
- Hay dos estados miembros donde han aún no se han aprobado ninguna Estrategia (Malta y Rumanía).

# INFORME CE IMPLEMENTACIÓN ART. 7 EUROPA

**Figure 2: Financial allocation to SUD (Article 7 ERDF) as a percentage of national ERDF resources**



**Source:** Matkó M (2016) *Sustainable urban development in Cohesion policy programmes 2014-2020, a brief overview*. Paper presented at Urban Development Network Meeting, 18 February 2016.

# INFORME CE IMPLEMENTACIÓN ART. 7 EUROPA

- PRINCIPALES CONCLUSIONES:
  - Las Estrategias territoriales son una clara demostración de que la política de cohesión promueve la implementación de enfoques localizados en el desarrollo regional y local.
  - Las Estrategias de Desarrollo Urbano se han implementado en todos los tipos de región, más desarrolladas, menos desarrolladas y en transición.
  - Las Estrategias representan un desarrollo integrado. Las Estrategias son multi sectoriales, multi participativas y muti fondos.

# INFORME CE IMPLEMENTACIÓN ART. 7 EUROPA

- **PRINCIPALES CONCLUSIONES:**
  - Hay una gran diversidad en la población de las regiones urbanas y territorios que cubren las estrategias. El rango parte desde las muy pequeñas áreas (en algunas ocasiones menos de 10.000 habitantes) a las grandes áreas metropolitanas de más de 5 millones de habitantes
  - Sobre un 80 % de las Estrategias se desarrolla en el rango de ciudades entre 100.000 a un millón de habitantes.
  - Las Estrategias representan un desarrollo integrado. Las Estrategias son multi sectoriales, multi participativas y muti fondos.

# INFORME CE IMPLEMENTACIÓN ART. 7 EUROPA

- **PRINCIPALES CONCLUSIONES:**
  - El enfoque geográfico de las estrategias incluyen un área urbanas funcionales que pueden incluir o bien una ciudad o bien ciudades vecinas. Es decir se incluyen áreas mono céntricas y poli céntricas.
  - Además se incluye una conexión rural-urbano en un gran número de Estrategias de desarrollo urbano y en algunas ITI.
  - En general los objetivos temáticos más seleccionados en las estrategias de desarrollo urbano son el Ot4, Ot6 y OT9 y en las ITI los OT2, OT4, OT6, OT8, OT9 y OT10.

# INFORME CE IMPLEMENTACIÓN ART. 7 EUROPA

- PRINCIPALES CONCLUSIONES:
  - Hay una evidencia en muchos casos de tensión entre la concentración temática que se exige en el marco 2014-2020 y el enfoque territorial integrado. En algunos países como Grecia, república Checa y Rumanía esto ha sido visto como una restricción para el desarrollo y la implementación de la Estrategia.
  - El uso de la participación pública como parte del proceso de diseño de las estrategias.
  - Las Estrategias han considerado la innovación en la gobernanza a través de una multi nivel de colaboración y una nueva fortaleza vertical y horizontal de la relaciones entre los actores que gestionan un enfoque más integrado en el desarrollo regional y urbano.

**Table 1: Overview of SUD strategies (15/08/2017)**

Member State	Number of SUD strategies identified	Number of SUD strategies approved	Number of SUD strategies in repository
AT	14	14	1
BE	9	9	9
BG	39	39	39
CY	4	4	4
CZ	7	7	7
DE	77*	69	73
DK	7*	7	7
EE	5	5	5
EL	39*	20	12
ES	123	123	123
FI	1	1	1
FR	202	153	116
HR	7	0	7**
HU	22	22	22
IE	16	16	16
IT	89*	25	24
LT	5	5	5
LU	1	1	1
LV	9	9	9
MT	1	0	0
NL	4	4	4
PL	24	24	24
PT	104	102	103
RO	39	0	12**
SE	3	3	3
SI	11	11	10
SK	8	8	8
UK	9	6	6
Total	879	687	651

\* Numbers may change

\*\* Status of documents unclear or drafts

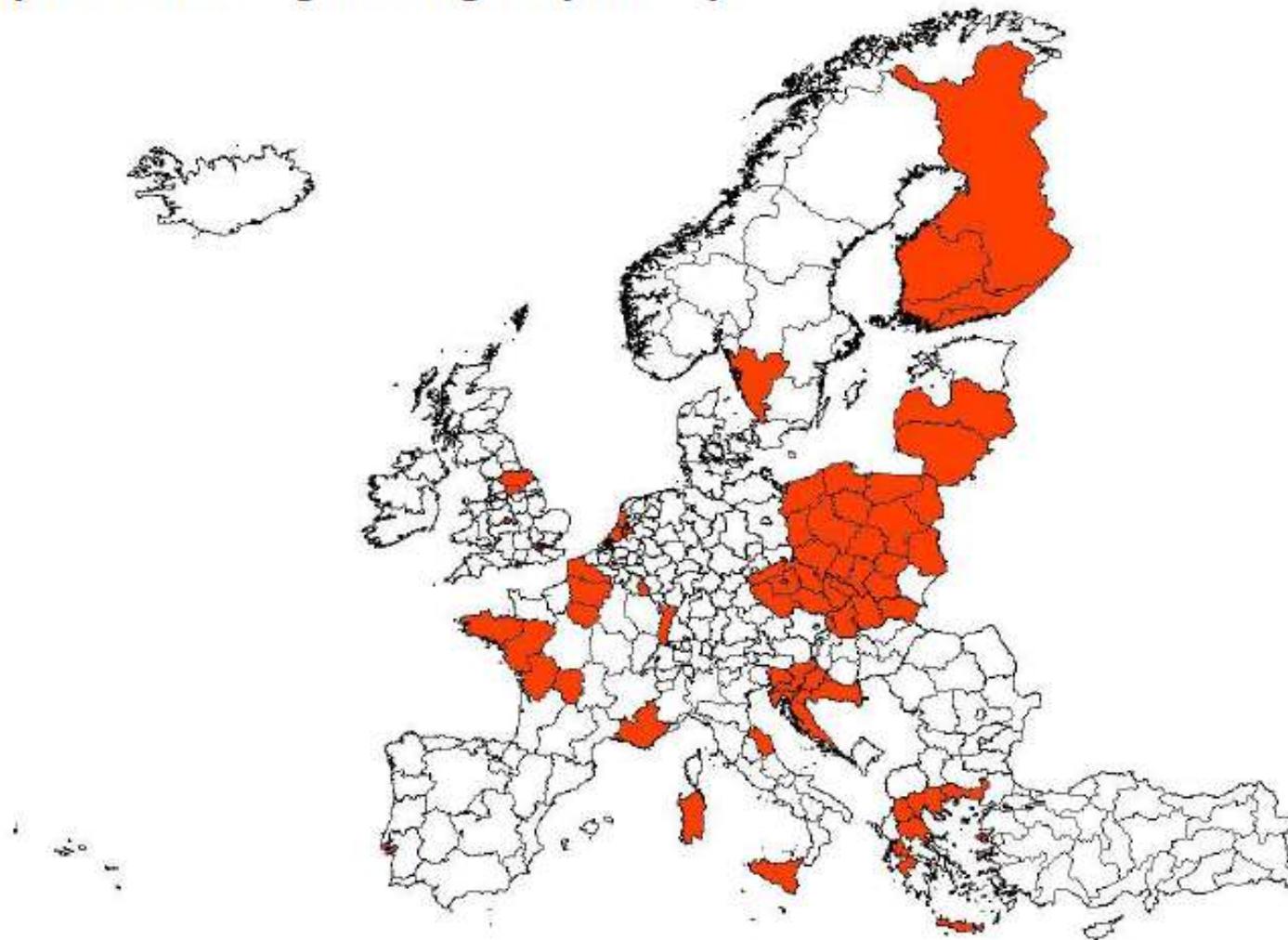
**Table 2: Overview non-SUD ITI strategies (15/08/2017)**

Member State	Number of non-SUD strategies	Number of non-SUD strategies approved	Number of non-SUD strategies in repository
BE	3	3	3
DE	8	8	8
EL	16*	4	4
ES	4	4	4
FR	33	33	22
IT	41	27**	3
LT	10	10	10
PL	6	6	6
PT	22	22	19
RO	1	1	1
SK	8	8	8
UK	1	1	1
Total	153	127	89

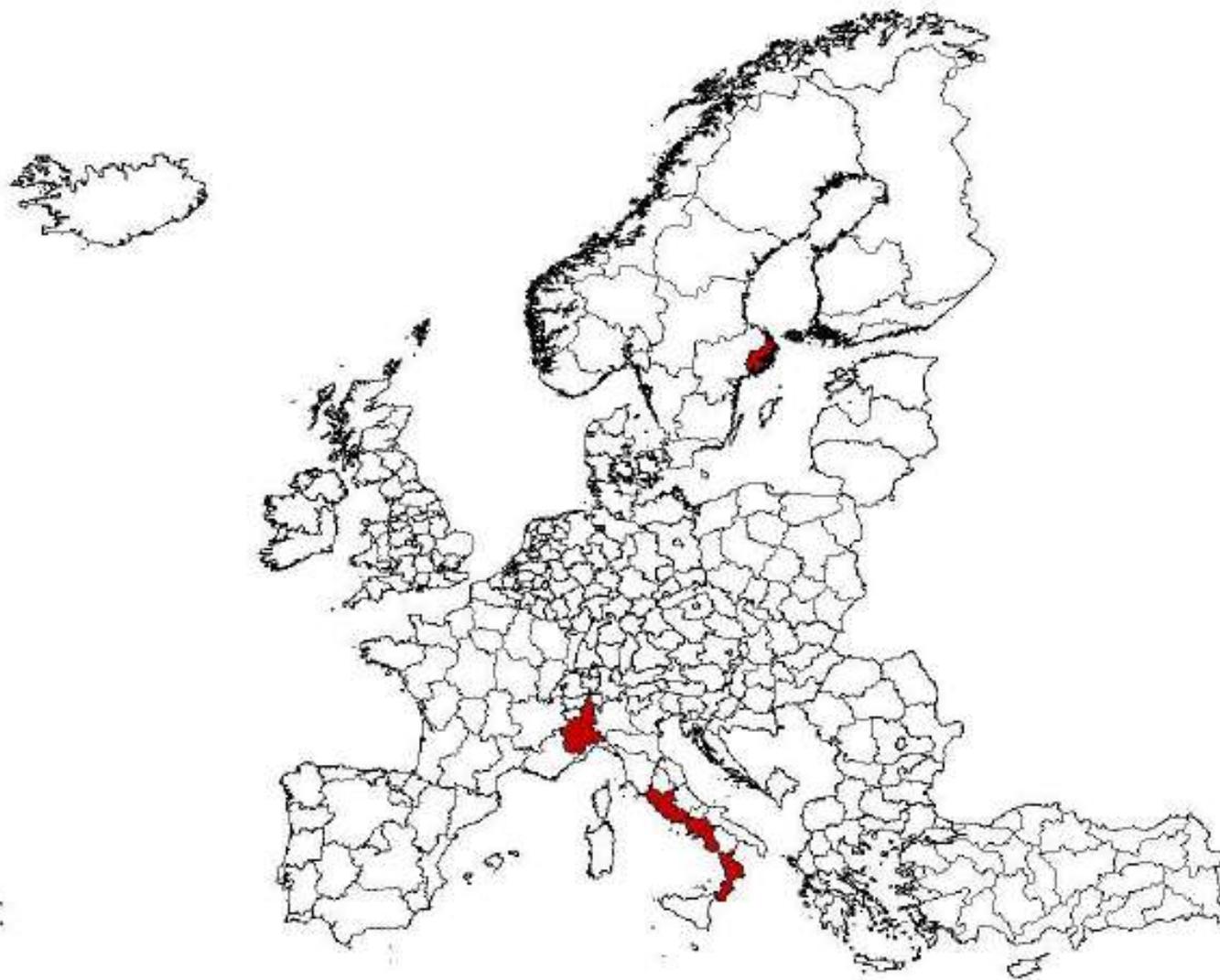
\* numbers may change

\*\*12 more could be selected.

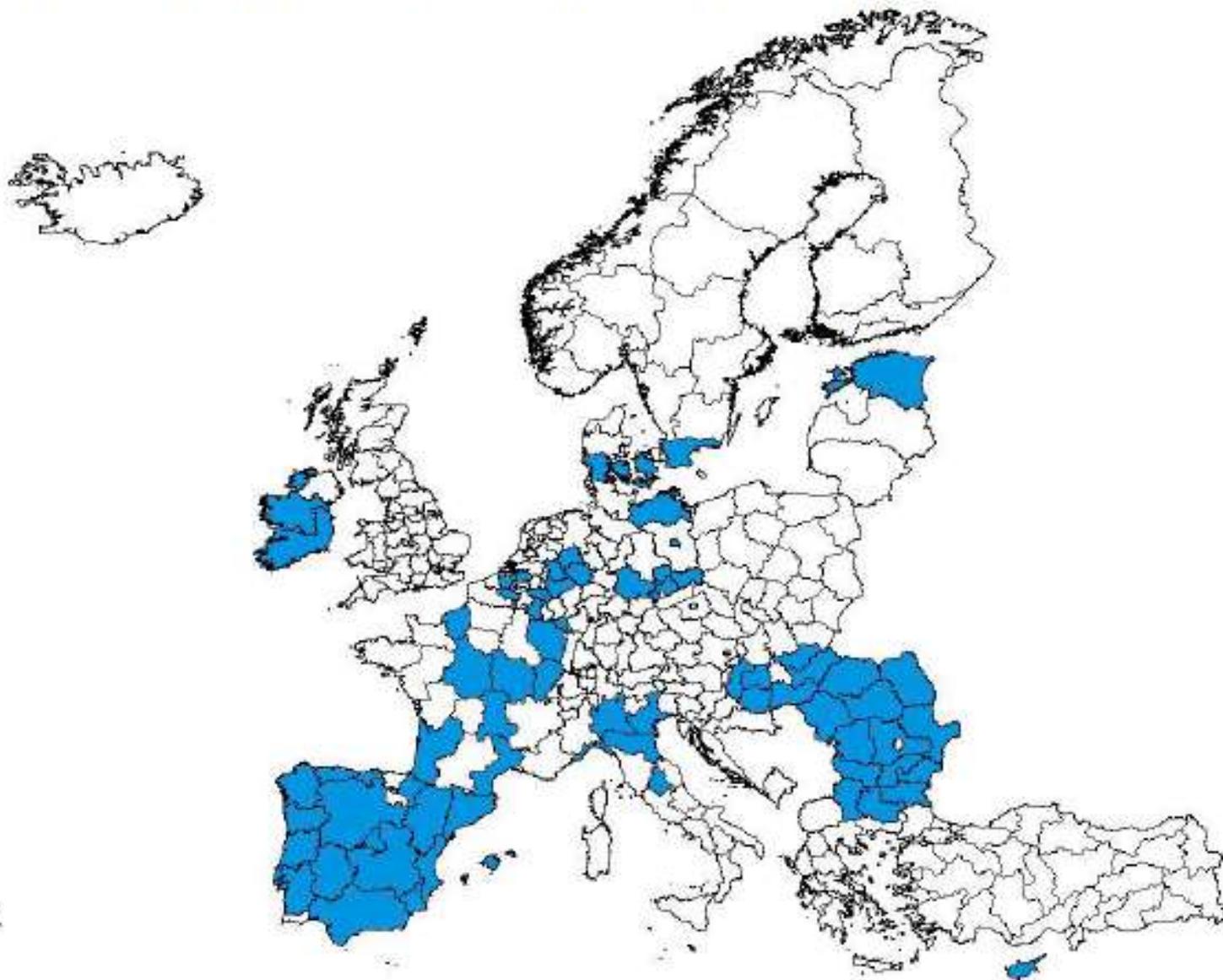
### Map 1: SUD strategies using ITI (NUTS 2)



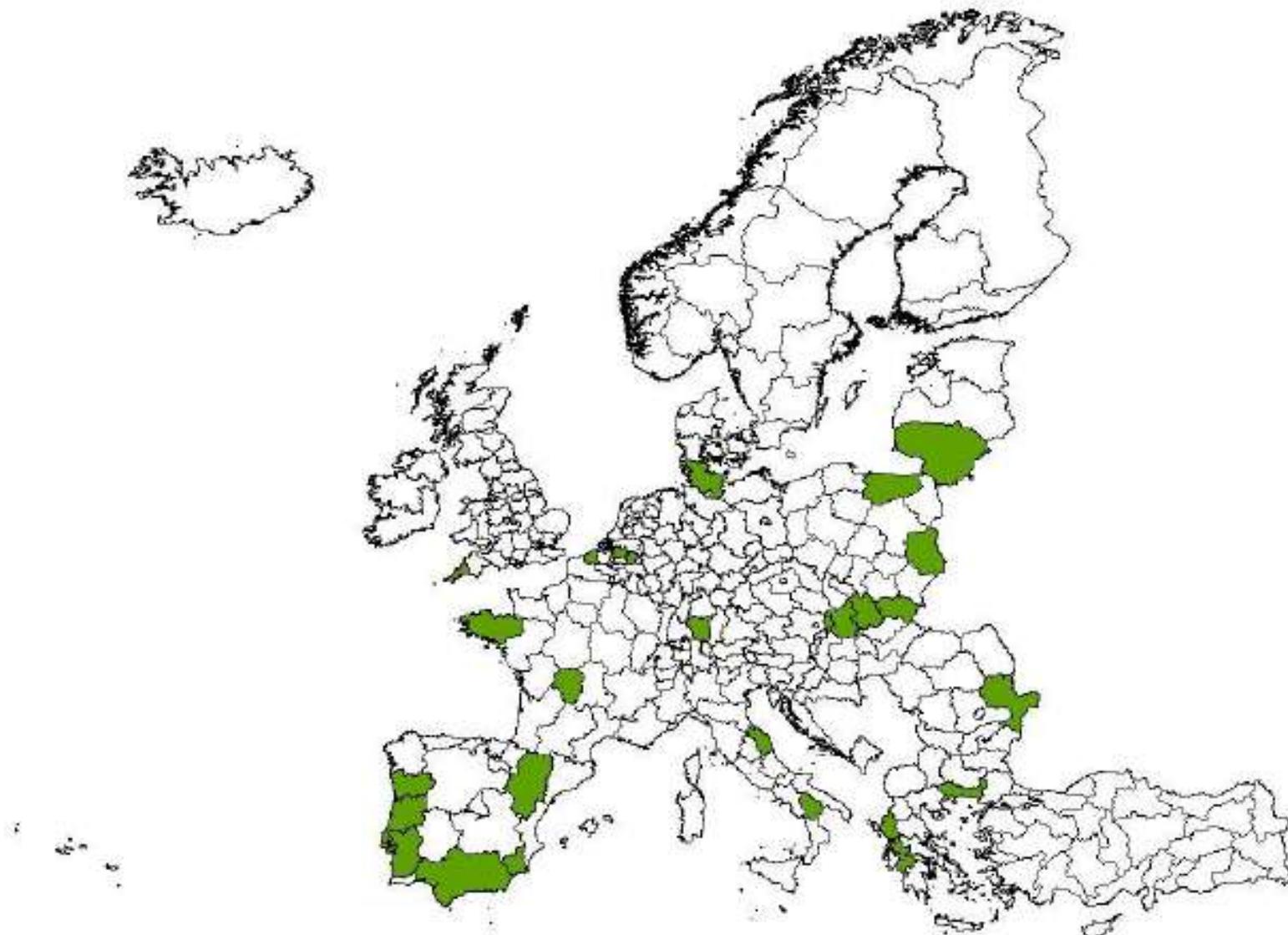
## Map 2: SUD strategies using OP (NUTS 2)



### Map 3: SUD strategies using priority axis (NUTS 2)



## Map 4 Non-SUD ITI strategies (NUTS 2)



## ACCIONES URBANAS INNOVADORAS

- Estado actual del programa:
    - ✓ 2 convocatorias finalizadas, donde se ha puesto de manifiesto el gran interés mostrado por las ciudades
      - **584 proyectos remitidos de 26 Estados miembros**
      - 6 temas propuestos de la Agenda Urbana Europea
    - ✓ Resultados de las dos convocatorias:
      - **130 EUR Mio** committed
      - **33 proyectos aprobados de 13 Estados Miembros**
      - 17 Call 1 projects delivering their first results (dedicated pages at [www.uia-initiative.eu](http://www.uia-initiative.eu) )
- 1ª: MADRID, BILBAO, BARCELONA, VILADECANS,**  
**2ª: FUENLABRADA, VELEZ-MALAGA**



# ACCIONES URBANAS INNOVADORAS



# ACCIONES URBANAS INNOVADORAS

- Segunda convocatoria:
  - Gran calidad de las propuestas
  - Desde la UE nos mandan 7 propuestas excelentes para analizar su posible cofinanciación en los PO regionales o plurirregionales:
    - **LORCA:** Open City Living Together in Open Shared Spaces
    - **ALCOY:** FloMa Urban and peri-Urban Water Management
    - **VALENCIA:** Urbanic Food Integral model
    - **SEVILLA:** Sustainable Last Mile Urban Logistic Platform
    - **BARCELONA:** Mobility Integrated interventions with a Lean Logical Approach.
    - **GETXO:** Autonomous Nano Transport
    - **L'HOSPITALET:** TalentLab Social Innovation for equal opportunities



## Objetivo

- Convivencia real, barrios inmigrantes, espacios comunes y abiertos y potencialidad humana

## Grupo Objeto

- Jóvenes 2ª generación inmigrante y local, mujer inmigrante y local así como miembros familiares

## Socios

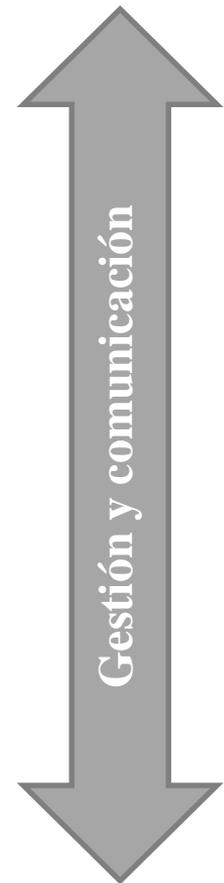
- Ayto Lorca (CDL, Serv. Sociales, Juventud, Mujer)/ UMU / CEPAIM / Cruz Roja / Cazalla Intercultural

## Presupuesto / Duración

- 6.249.838,60 € / 36 meses

CIUDAD ABIERTA  
Estructura

- Juventud e infancia, lugares **donde existe** la convivencia
- Mujer y Acción Comunitaria, lugares **donde basar** la convivencia duradera
- Formación y Empleo, lugares **donde mejorar** la convivencia
- Inversiones para **invertir** la percepción
- Cierre y **transferencia** de conocimientos



Barcelona tiene la intención de implementar un nuevo modelo de movilidad urbana sostenible alineado con el Horizonte 2020 y basado en el Modelo supermanzanas. Está recogido en su Plan de Movilidad (2015), validado por el Pacto por la Movilidad y por el Compromiso por el Clima y cuenta con total voluntad política.

La adopción del Modelo supermanzana restringe el tráfico de paso en la red básica y convierte el resto de calles en espacio de estancia al servicio de los ciudadanos, disfrutando del 77% del espacio público en lugar del 27% actual, creando oportunidades multidisciplinares de reinversión del espacio público.

***El reto es conseguir implementar el modelo supermanzanas a escala urbana, y hacerlo con la metodología apropiada, un modelo ejemplar de gobernanza y la tecnología adecuada.***



# URBANIC FOOD - VALENCIA

## Marco

- Proyecto de economía circular, transferible y escalable, con un consorcio local cohesionado, conector de los retos planteados y capacitado para abordarlos con garantías de éxito. El ámbito es el de una ciudad, València, con una huerta periurbana productiva aunque amenazada, y articulada en torno al nodo logístico, empresarial y agroalimentario de Mercavalència.
- Las acciones propuestas se enmarcan dentro de un cambio de modelo productivo y la perspectiva de cerrar ciclos de agua, materia y energía. A la vez, están completamente alineadas con las directrices marcadas a raíz de la designación de València como Capital de la Alimentación Sostenible por parte de la FAO.

## Consortio

Ajuntament de València, Las Naves, Mercavalència, Consell Agrari Municipal, EMTRE, CERAI, Justicia Alimentaria Global, Sociedad Agricultores de la Vega, Universitat Politècnica de València, Novaterra

## Presupuesto

4.981.503,84 €



# URBANIC FOOD - VALENCIA

El proyecto se estructura alrededor de cuatro paquetes de acciones principales.

## Gestión colaborativa de los recursos

- Reordenación y modernización de la **infraestructura hídrica**.
- Acceso a **materia orgánica** de calidad.
- Acciones de **emprendimiento y acompañamiento** encaminadas a impulsar el relevo generacional.

## Agregación de valor

- Mediante un **obrador blanco** situado en Mercavalència.
- Visibilización y promoción de la marca "**Tira de comptar**" (venta directa de agricultores).
- Refuerzo de los **lazos huerta-ciudad**

## Innovación social en el sector agroalimentario

- Puesta en marcha de una **central de compras** destinada a la restauración colectiva, compra de productos frescos para colegios y hospitales, establecimiento de cláusulas medioambientales.
- Desarrollo de una **plataforma logística** ex-profeso.
- Apertura de **canales para dar salida a excedentes** de forma que eviten la estigmatización de quienes los necesitan, mediante fórmulas alternativas de pago.

## Reintroducción de los flujos de materia y energía

- Alimentar los paquetes de acciones de forma descendente.
- Reutilización del **agua**
- Tratamiento de **residuos agrícolas** de difícil reciclado (plásticos, mantas, etc).
- Sistema de **envases agrícolas**.
- Recuperación en proximidad de **materia orgánica**

# GETXO



## Plataforma Micro Logística Sostenible Urbana de última Milla

### Objetivo principal...

El proyecto busca promover una **movilidad urbana sostenible** con un enfoque centrado en el ciudadano así como una **economía circular**, de última milla, ubicada en el casco antiguo de Sevilla.

### Como...

Mediante el desarrollo de un sistema innovador de movilidad urbana sostenible basado en:

-  el uso de **vehículos eléctricos**,
-  **el desarrollo y optimización de una nueva plataforma de logística** que actuará asimismo como centro demostrativo,
-  mediante la **contribución a un modelo nuevo de ciudad y gobernanza social basado en la participación ciudadana e innovación social.**



## Plataforma Micro Logística Sostenible Urbana de última Milla


**Empresas Municipales**  
 CORPORACIÓN


**NOSDO**  
 AYUNTAMIENTO DE SEVILLA


**NOSDO**  
 AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

### Dimensión Social



El Proyecto desarrollará un **modelo de Cooperativa único** en Europa basada en un **partenariado Público Privado** y usando los conceptos de empoderamiento ciudadano y de propiedad publica privada múltiple.



### Dimensión Económica

-  Modelo de **co-propiedad** (anteriormente mencionado)
-  Modelo de explotación basado en el **pago por uso** (similar a los modelos de Car2Go), representando la primera iniciativa a nivel europeo en este sentido
-  Modelo de **economía circular** donde se promocionen negocios locales basados en la economía circular

### Dimensión Tecnológica

Desarrollo de una **micro plataforma logística altamente tecnológica** y sostenible situada en un punto cercano al centro histórico de la ciudad de Sevilla



### Dimensión energética/medioambiental

La solución propuesta contribuirá a la **promoción de energías renovables** mediante la creación de una plataforma energéticamente eficiente basada en una micro-red aislada, usando vehículos de distribución eléctricos de última milla y abogando por una economía baja en carbono apoyada en el fomento de nuevos negocios basados en economía circular.

# ACCIONES URBANAS INNOVADORAS

## 3<sup>rd</sup> Convocatoria

- Calendario: Diciembre 2017 – Marzo 2018 (presentación de solicitudes)
- Selección de propuestas Octubre 2018 (EWRC)
- Presupuesto estimado: **EUR 80 - 100 million ERDF**
- 4 temas a considerar:
  - Calidad del Aire
  - Adaptación al Cambio Climático
  - Vivienda
  - Trabajo y habilidades en la economía local

# AGENDA URBANA ESPAÑOLA

## CONTEXTO INTERNACIONAL

2015: The 2030 Agenda 2030 for Sustainable Development

- SDG 11 specifically addresses cities: “*Make cities and human settlements inclusive, safe, resilient and sustainable*”

2016: UN Habitat New Urban Agenda

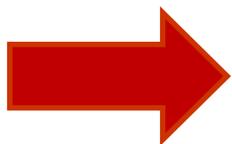
2016: Urban Agenda for the European Union





## Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en España

- ✓ La Implementación de la Agenda 2030 constituye una política a nivel nacional. El 27 de septiembre, el Delegado de la Comisión de Asuntos Económicos aceptó la creación de un grupo de Alto Nivel para la implementación de la Agenda 2030. Su constitución tuvo lugar el pasado 23 de octubre de 2017.
- ✓ Este grupo de Alto Nivel está liderado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Sus vice presidente son el Ministro de Fomento y la Ministra de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, con la participación de representantes de otros Ministerios.
- ✓ El objetivo de este grupo es coordinar la posición Española y las acciones a considerer para la implementación de los objetivos de la agenda 2030, así como coordinar las diferentes estrategias de los ministerios implicados. Por ejemplo: El Plan para la prevención y erradicación de la pobreza y exclusion social, El Plan nacional integrado de energía y Clima, La Estrategia Española de economía circular y la estrategia didigital para una España inteligente.
- ✓ Por otro lado, el Minsiterio de Fomento está preparando: **LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**



## ÁMBITO Y ESTADO

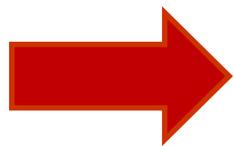
**¿¿Qué tipo de documento debería ser una Agenda Urbana a nivel nacional o Estrategia que trate de implementar la Agenda 2030??**

Desde Fomento, piensan que debería ser una guía, no solo un documento para Políticas Públicas, que abarque a toda la Sociedad, en orden de alcanzar objetivos comunes.

No debería ser un elemento normativo. Debería ser capaz de fomentar la asunción de compromisos sobre una base voluntaria, para todos aquellos que estén dispuestos a seguirlos, y por lo menos, debería finalmente a llevar a realizar a mejoras en:

- Normativas y regulaciones.
- Financiación.
- Intercambio de conocimiento.
- Gobernanza.
- Transparencia y participación.

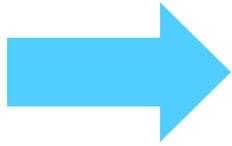




## CONTENIDO

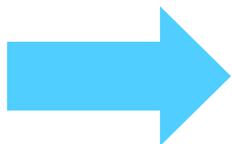
- ✓ **Diagnostico** del desarrollo rural y urbano de España.
- ✓ **Objetivos Estratégicos y acciones** a definir para alcanzarlos.
- ✓ **Programa de Implementación**
- ✓ **Plan de Acción**, incluyendo instrumentos de Seguimiento (basados en una serie de indicadores flexibles y adaptables a la realidad de los municipios.)





## PRINCIPIOS INSPIRADORES CLAVE

- ✓ **Esfuerzo de coordinación Intersectorial.**
- ✓ **Un multi nivel de gobernanza,** abierto a la participación de las Ciudades.
- ✓ **Carácter Integrador y perspectiva global,** tratando de atraer diferentes intereses y puntos de vista e incluyendo una colaboración público-privada. Asegurando el acceso a una vivienda y servicios básicos adecuados y asequibles, mejorando los barrios privados, implementando sistemas de transporte sostenibles y seguros, prevención de riesgos, etc.

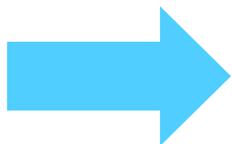


## PROCESO DE TRABAJO

**1) Primer borrador:** El Ministerio de Fomento asistido por un grupo multidisciplinar de expertos externos y Técnicos de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, tienen previsto finalizar este primer borrador para finales de este año – diciembre 2017.

**2) Re-elaboración después de la participación de varios grupos de trabajo en paralelo:**

- **Grupo de trabajo Inter Ministerial** (Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente; Energía, Turismo y Agenda Digital; Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; Hacienda y Función Pública; y Asuntos Exteriores y Cooperación)
- **Grupo de trabajo con las CCAA y la FEMP**
- **Grupo de trabajo con profesionales del sector privado Relacionados con el tema urbano.**
- **Grupo de trabajo de ciudadanos y Sociedad Civil**



## PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

**3) Documento final:** El Ministerio de Fomento después de analizar los resultados de todos los grupos de trabajo y tras obtener el mayor consenso posible publicará la Agenda Urbana Española, que como se ha indicado tendrá un Plan de acción y un Seguimiento.

Se prevé que la fecha de presentación sea a finales del año 2018.

## Reunión Tallin Directores Generales sobre Agenda Territorial post 2020

- Se quiere dar un nuevo Impulso a la agenda Territorial post 2020 considerando a su vez la Agenda Urbana Europea.
- Se trató sobre un documento de los problemas que aún existen en las zonas fronterizas españolas.
- Se presentó un documento sobre problemas de despoblamiento sobretodo en zonas rurales y ejemplos para reducirlo o mitigarlo en parte.

## FONDO DE SOLIDARIDAD DE LA UE

Es un fondo especial para **catástrofes naturales graves**

[http://ec.europa.eu/regional\\_policy/es/funding/solidarity-fund/#1](http://ec.europa.eu/regional_policy/es/funding/solidarity-fund/#1)

¿Qué **plazo** hay para presentar la solicitud?

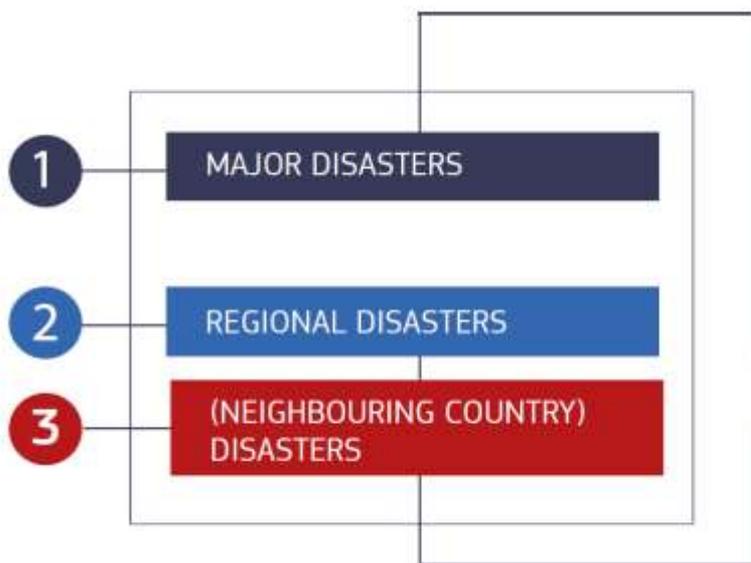
- **12 meses** desde la fecha de la catástrofe
- Formularios de solicitud en la web de la CE

¿Cuáles son los **umbrales mínimos** para optar a la ayuda?

- Catástrofe natural – daño > 0,6 de la RNB del País
- Catástrofe regional – daño > 1,5 del PIB región
- Catástrofe transnacional – catástrofe grave en un país vecino

# AYUDA MÁXIMA A OBTENER:

## IN WHAT CASES DOES THE FUND ASSIST?



A progressive system in **TWO STEPS** is applied whereby a country affected by a disaster receives a lower rate of aid of **2.5%** for the part of total direct damage below the “major disaster” threshold and a higher share of aid of **6%** for the part of the damage exceeding the threshold. The two amounts are added up.

This method ensures that the relative capacity of a State to deal itself with a disaster is taken into account. It also ensures that for the same amount of damage relatively poorer countries receive more aid in absolute terms than richer ones.

For regional disasters and for countries applying for aid under the “neighbouring country” provision pursuant to Article 2(4) of the Regulation (as amended) the same method is applied, meaning consequently that countries affected by those disasters, which by definition remain below the major disaster threshold, receive **2.5 % of total direct damage in aid.**

# MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN



[SGdeDesarrolloUrbano@sepg.minhfp.es](mailto:SGdeDesarrolloUrbano@sepg.minhfp.es)